

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FINANCO HIPOTECARIO, S.C.H., SOCIEDAD ANONIMA (Antes Hipotecario 86, S. A., S.C.H.)

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamo hipotecario otorgadas por «Financo Hipotecario, S.C.H., Sociedad Anónima» (antes Hipotecario 86, Sociedad Anónima, S.C.H.), cuyo tipo de interés aplicable se revisa el día 1 de abril de 1993, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el tipo de referencia constituido por el MIBOR más los gastos de corretaje, es del 13.40 por 100.

En consecuencia, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad será el que resulte de añadir al tipo de referencia señalado en el párrafo anterior, el diferencial pactado en cada escritura.

Madrid, abril de 1993.—El Director administrativo.—16.318.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Domingo Irurzun Goicoa, el cual sirvió las Notarías

de Gergal y Mengibar (Colegio de Granada), Reus (Colegio de Barcelona), Valencia (Colegio de Valencia) y Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 26 de marzo de 1993.—El Decano accidental, José María Lucena Conde.—16.203.

NOTARIA DE DON JOSE HERRERA Y ESTEVEZ

Yo, José Herrera y Estévez, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Mijas, y despacho en calle Málaga, número 41,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 25/01/93/01, de la siguiente finca:

Urbana. Chale construido sobre la parte de terreno señalada con el número 510-A, en término de Mijas, procedente de cortijo denominado de Calahonda, sito en el partido de su mismo nombre y de Las Cabrillas, hoy urbanización «Calahonda».

Inscrita al tomo 1.204, libro 426, folio 211, finca número 30.780.

Tipo para la primera subasta: 23.072.215 pesetas.

Se señala la primera subasta para el día 22 de junio de 1993, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de julio de 1993, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 23 de agosto de 1993, a las diez horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 6 de septiembre de 1993, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi despacho.

El tipo para la primera subasta es el que figura junto a la descripción de las fincas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente, en la cuenta provisional de esta Notaría, número 0004-3089/60/01878/21 del «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», sito en esta villa, plaza de la Constitución, 15, haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Mijas, 24 de marzo de 1993.—El Notario, José Herrera y Estevez.—16.188.